



GOBIERNO DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE CORRECCIÓN Y REHABILITACIÓN

DEPARTAMENTO DE CORRECCION Y REHABILITACION
PROGRAMA DE COMUNIDAD DE BAYAMON
Tel. (787) 288-7500

CERTIFICACIÓN DE EXPIRACIÓN DE SENTENCIA

CERTIFICO: RAFAEL JOSÉ ESTEVES MARTINEZ,

De acuerdo con los archivos que obran en nuestras oficinas:

Fue puesto en Libertad a Prueba el 24 de enero de 2012, por los delitos de Infracción al Artículo 412 Ley 4, Artículo 406 Ley 4 de la Ley de Sustancias Controladas en el Tribunal Superior Sala Criminal de Bayamón, por el termino de 3 años y tres meses.

Por orden de este Tribunal, las sentencias dictadas, de acuerdo con las disposiciones de la Ley 259 del 1946, subsiguiente enmendada y habiendo dicho período probatorio expirado el 24 de abril de 2015, se le expide el presente certificado para todos los fines legales y pertinentes.

OBSERVACIONES: NÚMEROS CRIMINALES: DSC2011G0413, DSC2011G0414

SEGURO SOCIAL: XXX-XX-2555

En Bayamón, Puerto Rico, a 28 de junio de 2022.


María Del C. García Fortes
Supervisora

